AÑO XIV — MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 1912 — NÚM. 4.085

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El miedo á las enfermedades

Nada debilita tanto el espíritu y pone el organismo en condiciones de receptividad para contraer enfermedades, como temor de estar enfermo, y mucho más en épocas de epidemias.

Las enfermedades se hacen muchas veces más graves en individuos apocados por sus constantes temores é inútiles quejas, sin comprender que aún el dolor aumenta tanto más, cuanto mayor atención pone la imaginación. En cambio si el sujeto es valeroso, si es despreocupado, la dolencia parece se mitiga y presta energías á su organismo.

En Africa, en el tiempo que estuve en Melilla, vi como los moros sufren cruentas operaciones sin darles cloroformo, y no profieren una queja, como si fueran insensibles.

La enfermedad es como el enemigo en la guerra: derriba al que la teme y no se defiende. La cobardía moral frente á las enfermedades y las epidemias, es más que suficiente para un gasto desproporcionado de oxidación en el cerebro, á causa del trabajo mental de ideas pesimistas y alarmantes que producen una gran pérdida de fuerza nerviosa, necesaria para soportar los gastos de una enfermedad.

Por el contrario, un hombre de constitución bien templada, de temperamento valeroso y en el que el pensamiento de estar enfermo no le altera, ni le produce excitación alguna, hállase en mejor estado físico poseyendo una fuerza mayor para resistir las fatigas de un proceso patológico.

La energía del hombre enfermo es la fuente de los milagros en las curas maravillosas, es en donde se apoya para triunfar de los peligros de su dolencia.

Se han visto enfermos que han triunfado de su enfermedad, debido más al temple de su organismo y á su confianza en vencer el mal, que á la medicación empleada.

La suma concentración del ánimo es capaz de rebajar la sensibilidad, hasta el extremo de suprimir una neuralgia. El miedo á sacarse una muela hace que al llegar al portal de la casa del dentista, desaparezca el dolor.

Por estas relaciones de las vísceras internas con el cerebro, el temor ante las enfermedades debilita la fuerza del corazón enviando á aquel menor cantidad de sangre y una disminución de acción de los músculos produce la postración física.

En conclusión; puesto que para la resistencia de las enfermedades precisa que la reacción supere á la acción, se debe por todos los medios, por un gran esfuerzo de voluntad, hacer que el sistema nervioso, gran regulador de todos los aparatos y de todas las funciones, no se debilite con presentimientos tristes y temores infundados, toda vez que él preside la defensa del organismo, regula la producción del calor y promueve la reparación de los tejidos. Debemos, por lo tanto, hacer que el sistema nervioso, responsable de todas las faltas de las células á sus deberes, no decaigan de sus energías, para sostenerse en su poder autocrático, por cuanto regula con su mando la defensa del organismo.

MIGUEL MORENO LOPEZ.

POR ESPAÑA

MUCHACHO ASESINADO

Zaragoza 30.—En el cercano pueblo de Nonaspe se ha encontrado el cadáver de un chico de catorce años, que con otros de su misma edad salió anoche de ronda.

Tuvo un altercado con sus compañeros, y éstos le dieron muerte.

Cerca del cadáver se han encontrado un hacha y una pistola.

La Guardia civil ha detenido á 12 individuos.

INFORMACION MILITAR

Título nobiliario

Se ha dispuesto que en los documentos oficiales del capitán de Artillería, D. Rafael Halcón, se haga constar el título de marqués de Montana.

Gratificación

Al capitán de Artillería D. Pedro Solís le ha sido concedida la gratificación anual de 1.500 pesetas, por industria.

Retiro

Ha obtenido el retiro, el oficial primero del Cuerpo de Oficinas, D. Carlos García Cervino.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia para el extranjero, al capitán de Artillería D. Ramón Rodríguez de la Encina.

Matrimonio

Se ha autorizado el matrimonio del capitán de Artillería D. José D'Estemp.

EL CUARTEL DE SAN AGUSTIN

Orden de derribo

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica ayer una Real orden, aprobando el proyecto de derribo de las ruinas del cuartel de San Agustín, de esta ciudad; cuyo presupuesto importa 17.000 pesetas.

Los trabajos de derribo han de realizarse en un plazo de dos meses.

INSTRUCCION PUBLICA

Proyectos importantes

El periódico *Ecos* publica la siguiente información:

«El ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, ha comenzado la labor que se propone desarrollar durante las vacaciones parlamentarias, llevando á la *Gaceta* tres decretos importantes.

El primero acomete la magna obra de codificar la inmensa y exótica serie de disposiciones que rigen en Instrucción.

Reunidos los elementos necesarios, el ministro los entregará para su ordenamiento á una comisión, compuesta por el subsecretario, los directores generales y seis vocales, presididos todos por el Sr. Alba.

Esta comisión deberá cumplir su cometido en el plazo de dos meses, pues el ministro se propone publicar el resultado de estos trabajos en los primeros días de Octubre, antes de que se reanuden las sesiones de las Cortes, sirviendo esto de prólogo á la labor legislativa pedagógica que someterá al Parlamento.

Otro decreto se refiere á las Escuelas Normales de maestras de Huesca y Baleares, que están confiadas por entero á comunidades religiosas.

Ambas escuelas quedan, por esta disposición, incorporadas al régimen general.

Por el tercer decreto se establece y regula el servicio de subvenciones para material pedagógico con destino á las escuelas públicas, y se fijan las reglas que deberán aplicarse en lo sucesivo para evitar que el Estado ignore la inversión que se da á dichas subvenciones.

Estas se entregarán no en metálico, sino en material, con intervención del Museo pedagógico, del Instituto del material científico y de los demás centros técnicos del ministerio».

El periódico *Ecos* elogia mucho la labor que está realizando el Sr. Alba en el ministerio.

LA MUERTE DEL MIKADO

Mutsuhito, el Mikado, el «emperador maravilloso, acaba de morir después de un reinado de más de cuarenta y cinco años.

Durante quince días, en todos los templos Kadistas de Tokio y demás poblaciones importantes del Japón, se han elevado preces por la salud de Mutsuhito, y hoy el pueblo japonés llora su muerte y se entrega á las más extremadas manifestaciones de dolor, abriendo un paréntesis en su activa y laboriosa vida, por que para él el emperador muerto era la encarnación de su humano redentor, el soberano á quien debe su entrada en la vida de los pueblos civilizados y progresivos.

Mutsuhito era una personalidad interesantísima y simpática; porque á él corresponde la gloria de haber iniciado y dirigido la civilización actual de su imperio; él extendió la influencia japonesa por todo el Extremo Oriente, y él logró que sea respetada en Europa y América, y que además que hoy figure como primera potencia en el concierto internacional.

Mutsuhito pertenecía á la dinastía de los Shogun, que, según los japoneses, reina desde hace más de dos mil años. Subió al trono á la edad de quince años, coincidiendo con su coronación la extinción del *Taicun*, autoridad espiritual representante del feudalismo tradicional y del fanatismo religioso.

Transformó Mutsuhito su imperio en Monarquía constitucional y hereditaria, en 11 de Febrero de 1889, por



MUTSUHITO, EMPERADOR DEL JAPON

la que se establecieron dos Cámaras, la de Pares y la de representantes del pueblo.

El reinado de Mutsuhito pasará á la historia de la Humanidad como uno de los más importantes y meritísimos de los modernos tiempos.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 26 y 27 del actual:

Quedar enterada de la Real orden aprobando el proyecto de construcción del camino vecinal de Labajos á Santa María de Nieva.

Secundar las gestiones de la Diputación de Córdoba á fin de conseguir la concesión de billetes gratuitos á los diputados provinciales para viajar por las líneas ferroviarias del territorio de las respectivas provincias.

Que se abonen á D. Felipe Estebaranz los derechos que tiene devengados como practicante de la Prisión correccional, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo últimos.

Dar el trámite reglamentario al expediente de reclusión en un manicomio de Evaristo Gómez, de Pinilla Ambroz.

Desestimar la instancia de Dolores

á la separación, ni aun la guillotina; estoy bien aquí, y me quedo.

—¡Pobre amigo, pobre amigo! exclamo Mauricio.

Genoveva no decía nada; pero miraba con los ojos bañados en lágrimas.

—¿Echas de menos la vida? preguntó Lorín.

—Sí, á causa de ella.

—Pues yo no la hecho de menos por nada, ni aún por la divina Razón, la cual—se me olvidó decírtelo—ha cometido últimamente faltas muy graves contra mí, por lo que no tendrá ni aún la molestia de consolarse como la otra Artemisa, la antigua; me iré por lo tanto muy tranquilo, divertiré á todos esos tunantes que corren detrás de la carreta, diré algún versito al señor Sansón, y adiós, compañeros, es decir, espera.

Lorín se interrumpió.

—¡Ah! sí tal, sí tal, quiero salir; bien sabía que no amaba á nadie, pero se me olvidaba que odiaba á uno.

¡Mira tu reloj, Mauricio!

—Las tres y media.

—¡Tengo tiempo, pardiez, tengo tiempo!

—Ciertamente, contestó Mauricio; hoy

corazón sentía, después haberla mostrado su último reconocimiento por aquella frase tan tierna y egoísta á la vez que involuntariamente acababa de pronunciar, volvióse hacia Lorín, y estrechando en su mano las dos de Genoveva, le dijo:

—Hablemos.

—Sí, sí, hablemos respondió Lorín; puesto que tenemos tiempo, aprovechémoslo. ¿Qué tienes que decirme?

—En primer lugar, continuó Mauricio, has sido arrestado por culpa mía y condenado por causa de ella, y eso que nada has hecho en contra de las leyes; ahora bien, puesto que Genoveva y yo pagamos una deuda, ¿por qué has de contribuir tú en manera alguna?

—No te entiendo.

—Estás libre.

—¡Libre! ¡Vamos!... has perdido el sexo

—Te engañas. Mira este papel y convéncete. Este pase te servirá para salir; te preguntarán quién eres; pues bien; tú contestarás que estás empleado en la escribanía de los Carmelitas, y que has venido á hablar al escribano del Palacio de Justicia, que por curiosidad le has pedido un pase para ver á los sentenciados, y que una vez vistos, te retiras.

López, de Segovia, solicitando ingreso en el Hospicio de un hijo suyo huérfano de padre.

Aprobar la cuenta del material adquirido para la prisión correccional durante el segundo trimestre del corriente año, importante 568'05 pesetas.

Aprobar el acta de recepción de las obras terminadas del camino de Pinillos á la carretera de Segovia á Cuéllar.

Resolver en los expedientes de calamidades de Villeguillo, Ciruelos de Coca, Montejo de Arévalo y Fuente de Santa Cruz.

Aprobar los pliegos de condiciones para la reparación del puente Moñivas, sobre el río Voltoya.

Aprobación de las cuentas de Encinillas (1910 y 1911); San Cristobal de Cuéllar (1909), y Trescasas (1907).

Informar al señor Gobernador en un expediente sobre competencias de Lastras de Cuéllar y en otro de carreteras de Fuentemilanos.

Entregar á Aniceto Marugán de Muñopedro, su nieta, asilada en Beneficencia, Tomasa Marugán.

Que se insista en la variación del trazado del camino de Rebollo al Guijar.

Quedar enterada de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en Burgos por los representantes de varias Diputaciones.

Abonar de las cuentas por confrontación de los caminos de Cóca á Fuente el Olmo de Iscar y Juarros de Riomoros y de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, trozo tercero de la sección segunda.

Y anunciar para el día 30 de Agosto próximo y horas de las diez y once, la celebración de las subastas de reparación y conservación de la carretera de Segovia á Sepúlveda.

LA GRANJA

El tiempo.—La infanta Isabel.—El capitán general marqués de Estella.

San Ildefonso 29.—Los veraneantes de La Granja siguen viviendo en pleno otoño. El fresco que se siente en Madrid es aquí verdadero frío. Por la tarde, pasadas las horas de sol, hay que recurrir á los abrigos de invierno.

Las únicas distracciones de que gozamos son algunas excursiones á la Sierra, cuando el frío lo permite, y los *bridges* por la tarde en algunas casas aristocráticas.

Para el día 2 ó 3 se espera á Su Alteza la Infanta Doña Isabel, cuya excursión por las provincias catalanas y aragonesas está demostrando las grandes simpatías que en todas partes goza la augusta señora.

Esta tarde ha llegado, procedente de Robledo, el capitán general marqués de Estella, que viene á pasar unos días con sus buenos amigos los marqueses de López Bayo y la marquesa de Squilache. Se hospeda en casa de los primeros.

Fueron á esperarle en Segovia los señores citados y los marqueses de Valdeiglesias.

El general Primo de Rivera afirma que acaba de cumplir ochenta y dos años. Pero los lleva con tan gentil desenvoltura, que casi podría decirse que el general tiene la coquetería de aumentarse a edad.

Pronto comenzará sus cacerías en Robledo, y demostrará, como siempre, con su fortaleza y agilidad, que compite ventajosamente con los más jóvenes.

(De *La Epoca.*)

ACADEMIA DE ARTILLERIA

LISTA

de los señores aspirantes aprobados con arreglo á la calificación obtenida.

Aprobados con plaza

Don Rafael Valero Pérez.
» Enrique Naval Galindo.
» Faustino Iranzo Cano.
» Francisco Bolaños Enríquez.
» Alejandro Sancho Subirás.
» Ismael Warleta de la Quintana.
» Oscar García Fernández.
» Manuel Alvarado Medina.
» Fernando de la Peña Senra.
» Antonio Huelín Gómez.
» Manuel Mircelo Orizola.
» Bernardo Miguel Roselló.
» Ernesto González.
» Aurelio Díez Conde.
» José Manuel Martínez del Cerro.
» Pedro Hernández Vaquero.
» Carlos Salas Bonal.
» Rafael Calvo y Rodes.
» Angel Martínez Méndez.
» Carlos Suárez Bontelón.
» Eduardo Puig de Iriarte.
» Julio Zumárraga Larrea.
» Fernando de la Torre Casaniglia.
» Francisco Javier Victorero Isla.
» Jerónimo Romero Crespo.
» Carlos Sánchez García.
» Fernando Córdoba Samaniego.
» Luis Patiño Fernández.
» Luis Montalt Marto.
» Eduardo Sancho Contreras.
» Luis Villalba Brú.
» Carlos Fernández de Córdoba.
» Pedro González de Castejón.
» Jaime Andrade de Carlos.
» Manuel Torrado Varela.
» Manuel Pérez Fernández.
» Vicente Oliver Linares.
» Gregorio Llovera Balaguer.
» Luis Albarrán y Díaz de la Cruz.
» Joaquín Loriga Taboada.
» Ramón Rua Figueroa.
» Francisco López Varela.
» Gregorio Olea Cortés.
» Joaquín Ortiz Murcia.
» Antonio Pérez Ruiz.
» Ramón Páramo y Díaz.
» Antonio Colomés Pons.
» José Albarracín Linares.
» Constancio Pazos Laviña.
» Luis Feliú y Fons.
» Pedro Maceres Fernández.
» José Chacón Serón.
» Eduardo Arana González.
» Francisco Mata Manzanedo.
» José Calvo y García Tejero.
» Félix Sedano Arce.
» Francisco Bergareche Maritonera.
» Félix Bermúdez de Castro Feijoó.
Don Pedro Llabrés Sancho.
» Arturo Gulloche y Bonet.
» Antonio Torréns Truyol.
» Antonio Medina de Castro.
» Fernando Aranaz y Vals.
» Juan Martínez Ortiz.
» Ulpiano Irayzoz Iturregui.
» Gonzalo de Leiva Huidobro.
» Luis Salas Bonal.
» Antonino Pita ó Iglesias.
» Carlos Aymorich y Muñoz-Baena.
» Guillermo Vidal Quadras.
» José Velasco Prieto.
» Manuel Nandín Sobrino
» Eduardo Garrido Espiga.
» Juan de la Calzada Vargas Zúñiga.
» Eduardo de la Matta.

Ingresan como huérfanos de Guerra:
Don Luis Más y Díaz Ordóñez.
» José Jiménez Alfaro.

Aprobados sin plaza

Don Víctor Vera y Sancta.
» Alberto Colomer Martí.
» Eduardo Gutiérrez y Fernández.
» Manuel González Ceballos.
» Eusebio Arbéx Pamareta.
» José Belda Agüero.
» Eduardo Rebio Chavarri.
» Rafael Padilla Fernández.
» Francisco Arranz Monasterio.
» José de la Guardia Valcárcel.
» Zenón Villoldo Hostalot.
» Manuel Romero Octavio.
» Ernesto Nougués Barrera.
» José Herrero de la Cruz.
» Francisco Ortiz Murcia.
» Federico Castaño López.
» Felipe Moreno García.
» Luis Cuesta y Cuesta.
» Ignacio Pérez Lucas.
» Enrique Unturbe Tablada.
» Alfonso de Gardoqui y Recio.
» Manuel Heriz y Angulo.
» Aureliano Cuenya Hernández.
» Antonio Villa Baena.
» Ramón Blanco y Díaz.
» Juan Judel y Peón.
» Juan García Gutiérrez.
» José Corbí Martínez.
» Ramón Marquina Siguero.
» José Maroto González.
» Pedro Fernández Villaverde.
» Luis de la Revilla y de la Fuente.
» Agustín Planell Riera.
» Claudio Palomo Zamora.
» José Bolgañón y Stasart.
» Ramón Marzal Albarrán.
» Andrés del Val y Núñez.
» Gonzalo Rodríguez de Austria.
» Jorge Suárez López.
» Alberto Bayo Girón.
» Manuel Fernández Cañete.
» Vicente Carretero Marino.
» Ignacio Figueroa O'Neil.
» Fernando Durán Marquina.
» Francisco Pallás Martínez.

POR LA PROVINCIA

EN PRADENA

DETENCION DE UN SUJETO

Por la Guardia civil del puesto de Prádena ha sido puesto á disposición del juez municipal de Casla, un sujeto mayor de edad, soltero, por haber faltado de palabra y obra á una joven de dicha localidad, habiéndosele ocupado un revólver cargado y una faca de grandes dimensiones; todo lo cual y con el oportuno atestado, fué entregado á dicha autoridad local.

EN TUREGANO

INCENDIO EN UN PINAR

El día 26 del actual se declaró un incendio en el pinar de propios de la villa de Turégano, titulado «La Nava» y «La Vega», siendo sofocado al poco tiempo, por los guardias y peones del mismo y varios vecinos del pueblo de Veganzones que se hallaban en las faenas agrícolas.

Se han quemado unas ocho hectáreas de pasto, varios pimpollos de pino negral y chamuscamiento de pinos grandes calculándose las pérdidas en unas 3.000 pesetas.

De las averiguaciones hechas para esclarecer el origen del incendio parece deducirse que éste ha sido casual.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

El Sr. Canalejas despachó ayer en el Palacio de Miramar, sometiendo á la firma regia varios decretos.

Después se reunieron los ministros que están en San Sebastián cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Así se lo comunicó el Sr. Canalejas, al recibir á los periodistas.

Añadió que el Rey saldrá esta noche para Londres y emprenderá el regreso á España el 8 de Agosto, no se sabe si con la Reina ó sin ella, pues nada tienen resuelto aún.

«Aunque yo envío—añadió—cartas detalladas al Rey durante su estancia en el extranjero, le veré aquí á mediados de Agosto para despachar asuntos pendientes.»

Para después no tiene programa determinado.

En Septiembre asistirá en Cádiz á las fiestas del Centenario y luego irá á las Cortes.

Carnet del reporter

Cumpleaños del Sr. Canalejas

Hoy celebra la fiesta de su cumpleaños, el ilustre jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

DIARIO DE AVISOS, se honra enviándole una respetuosa felicitación.

Enlace matrimonial

Se anuncia para el sábado el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Pilar Arribas, con el joven é ilustrado capitán de Infantería con destino en esa Zona de Reclutamiento, D. Esteban González.

Es casi probable que la boda se verifique en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el culto catedrático y reputado doctor en medicina D. Agustín del Cañizo.

Reciban los padres de la recien nacida nuestra más expresiva felicitación.

Al cielo

Ha subido al cielo, á los nueve años de edad, la encantadora niña Eustaquia, hija del conocido propietario del taller de coches, D. Bonifacio Fernández (El Palentino.)

Con tan triste motivo envíamos nuestro más sentido pésame á los padres de la angelical criatura fallecida, deseándoles mucha resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

De viaje

Mañana saldrán para Valladolid, en donde tienen fijada su residencia, nuestro estimado amigo D. Manuel Bermejo y su distinguida familia.

—Anoche marcharon para Jávea (Alicante), con objeto de pasar en aquel punto la temporada veraniega, el culto catedrático y secretario de este Instituto D. Damián Colomés, en compañía de su familia.

—Ha llegado el joven y estudioso alumno de la Facultad de Derecho, D. Luis Martínez, hijo del que fué inspector de vigilancia en esta capital D. Tomás Martínez; proponiéndose pasar una corta temporada al lado de sus amigos los señores de Díaz Sessé (D. Luis).

—En el rápido de hoy ha llegado á Segovia el distinguido sportman don Luis Escrivá de Romaní, hijo de los marqueses de Argelito, el cual pasará el día al lado de sus cercanos parientes los señores de la Cuadra (don Emilio.

—Después de una breve permanencia en esta capital ha salido para Burgos el dueño del hotel Norte de dicha población, D. Germán Manzanedo.

—Ayer salió para El Escorial el teniente de Brigada D. José Senra, con su esposa y bellas hijas.

—Han marchado á Burgos la esposa del ingeniero de las estaciones de telegrafía sin hilos, establecidas en La Granja, Mistress Cockrane y el representante general en España de tan portentoso invento, señor conde de Albiz.

—De Madrid se han trasladado á La Granja, los señores de Gómez Roldán.




HA SUBIDO AL CIELO

LA NIÑA

Eustaquia Fernández del Alamo

HOY A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

á los nueve años de edad



Sus desconsolados padres D. Bonifacio Fernández (El Palentino), y doña Andrea del Alamo y demás familia,

Suplican á sus amigos la asistencia á la misa, que tendrá lugar mañana, á las ocho, y acto continuo la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, Carretera de Boceguillas, núm. 8.

Firma regia

El Rey firmó, entre otros los siguientes decretos:

Fomento.—Autorizando á enarbolar la bandera nacional en todos los actos que representen carácter oficial, en su local social, á la Real Sociedad central de Fomento de razas caninas en España.

—Ascendiendo á los ingenieros jefes de Caminos D. José Cas do Rosas, don Eduardo Ceballos, D. Manuel Sanz Gómez, D. José Luis Nieva, y ayudante mayor de obras D. Carlos Venera López.

ESCUELAS Y MAESTROS

Exámenes

Cumpliendo con lo dispuesto en la circular de fecha 6 de Mayo último, han sido remitidas á la Junta provincial de Instrucción pública, las certificaciones de las actas de haberse verificado los exámenes de fin de curso del año actual y las memorias formuladas de los trabajos escolares, llevados á cabo en las escuelas á su cargo, por los maestros D. Santos Vacas de Martín Muñoz de las Posadas y los de las de niños y niñas de Carbonero el Mayor.

Anulación de nombramiento

El Rectorado de Madrid remite á la Junta provincial de Instrucción pública, una comunicación en la que hace constar haber acordado anular el nombramiento expedido á favor de la maestra doña Ildefonsa Campo y Soto para la escuela de Ciruelos de Coca.

EPIDEMIA EN ARGEL

En el número de *El Telegrama del Rif*, encontramos las siguientes noticias referentes á la enfermedad reinante en Argel, y que ha sido calificada de neumonía pestilente:

«Una familia ha sido diezmada en pocos días, víctima de una enfermedad misteriosa.

Posteriormente han ocurrido nue-

—Te estás chanceando, ¿no es verdad?

—No, amigo mío, he aquí el pase, aprovéchate de la ocasión. Tu no estás enamorado, ni tienes necesidad de morir para pasar algunos minutos más con tu amada y no perder un segundo de tu eternidad.

—Pues bien, Mauricio dijo Lorín, si se puede salir de aquí, lo cual no hubiera creído nunca, ¿por qué no haces salvar á la señora ante todo? En cuanto á tí, ya veremos.

—Imposible, contestó Mauricio con el corazón oprimido; mira, ya puedes ver que en el pase se trata de un ciudadano y no de una ciudadana; y además, Genoveva no querría salir dejándome aquí, ni vivir tampoco, sabiendo que yo debo morir.

—Pues bien; si ella no quiere ¿por qué he de quererlo yo? ¿Crées que tengo menos valor que una mujer.

—No, amigo mío; sé, por el contrario, que eres el más intrépido de los hombres pero nada del mundo podría excusar tu terquedad en semejante caso. Vamos, Lorín, aprovecha el momento y danos la suprema alegría de saber que eres libre y feliz.

—¡Feliz, exclamó Lorín, feliz sin voso-

tros!... ¿Te chanceas? ¿que quieres que yo haga en el mundo sin vosotros en París y privado de mis costumbres? ¡No veros más ni poder enojaros con mis rimas! ¡Pardiez, no!

—¡Lorín, amigo mío!...

—Precisamente insistio porque soy tu amigo; ante la perspectiva de encontraros á los dos, si estuviese prisionero, como lo estoy, derribaría muros; más para salir de aquí yo solo, para irme por las calles, inclinada la cabeza por alguna cosa como un remordimiento que gritaría sin cesar á mi oído: «¡Mauricio, Genoveva!», para pasar por ciertos barrios y ciertas casas donde ví vuestras personas y ya no veré más que vuestras sombras, para llegar, en fin, a odiar á este querido París que tanto amaba... ¡Ah! no puede ser, y me parece que tienen razón al proscribir á los reyes, aunque no sea más que á causa de Dagoberto.

—Y ¿qué tiene que ver el rey con lo que pasa entre nosotros.

—¿Que? ¿Pues no decía ese espantoso tirano al gran Eloy: «No hay compañía, por buena que sea, que no se deba abandonar»...? Pues bien, amigo mío, yo soy republicano y digo: Nada debe obligarnos

vas defunciones causadas por enfermedad idéntica.

En total, y en esa sola familia, las víctimas son nueve:

Una fábrica ha sido cerrada y selladas sus puertas, después de haber sido objeto de una desinfección escrupulosa.

Los obreros han sido despedidos hasta nueva orden.

Desde hace una semana las ratas son objeto de activa persecución, matándose á centenares.

Los sepultureros que enterraron los cadáveres se encuentran enfermos de idéntico mal.

En el Instituto Pasteur, de Argel, han estudiado las ratas muertas, encontrando en ellas bacilos sospechosos.

Entre los hombres de ciencia se habla de la neumonía pestífera, que es la forma más grave de la peste.»

Información eclesiástica

Nuevos curas ecónomos

Han sido nombrados: D. Gregorio Martín Abad, ecónomo de Duruelo; don Julio Bartolomé Herrero, ecónomo de Mejeces de Iscar; D. Victorio de Frutos, servidor de Sotesalvos; D. Juan Gómez Mate, coadjutor de Madrona; D. Francisco Saiz Mendoza, servidor de Castroserna de Abajo; D. Manuel Benito Esteban, ecónomo de Narros; D. Francisco Sánchez García, ecónomo de Sigueruelo.

NOTICIAS

Regreso del Presidente

Hoy, al mediodía, ha llegado á su finca de Otero el Sr. Canalejas, de regreso de su viaje á San Sebastián.

Nombramientos en Beneficencia

Ha sido nombrado abogado de la Beneficencia provincial, nuestro querido amigo, el culto letrado de este Colegio D. Fernando Rivas.

Asimismo ha sido nombrado vocal de la Junta de Beneficencia, nuestro también estimado amigo D. Mariano Cereceda.

Teatro Miñón

Esta noche se estrenarán dos hermosísimas y celebradas obras de los Quintero: *Malvaloca* y *Los piropos*.

Con tan atrayente cartel no hay para que decir que esta noche se verá el teatro muy concurrido, estando ya pedidas la mayor parte de las localidades.

Vacantes

Se hallan vacantes los siguientes cargos:

El de cirujano ministrante titular de Nava de la Asunción; el de secretario del Ayuntamiento de Prádena, y el de inspector veterinario de Santiuste de Pedraza.

Se proveerán en los plazos respectivamente, de treinta, quince y diez días.

Recaudador interino

Por virtud de renuncia presentada en la Delegación de Hacienda de esta provincia, por D. Eleuterio Gedau Llorente, del cargo de recaudador agente de la zona de Turégano, que venía desempeñando: el señor delegado con fecha 29 del actual y en una de las facultades que le concede el artículo 23 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, ha nombrado para el citado cargo con carácter de interino al recaudador de la zona de San Ildefonso, D. Ventura García.

Registro civil

Se ha inscripto en el registro civil, el nacimiento de Agustín del Cañizo Suárez.

Se han registrado las defunciones de Blás Miguel Cepeda, de seis meses, de Vicente Manso Gómez, de tres meses, y de Guillermo Cabrejas San Juan, de un día.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel París (Fornos): D. Eusebio Carrasco, D. Enrique Ledesma, D. Galo Mier.

Subasta de carreteras

En la relación de trozos y secciones de carreteras que este año pueden empezarse á ejecutar con cargo á las consignaciones asignadas para esta clase de servicios, en el Ministerio de Fomento, figura el trozo quinto de la de Sepúlveda á Atienza, con un plazo de ejecución de tres años, anualidad 55.260,99 pesetas, y presupuesto de contrata 165.782,97 pesetas.

MERCADOS

Segovia 31

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Peñafiel 29

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 29

Trigo, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

Arévalo 29

Trigo, á 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Valladolid 29

Canal.—Trigo, á 42,75 reales las 94 libras.
Arco.—Trigo, á 43 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 29

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

Rioseco 29

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal.

Salamanca 29

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal.

Barcelona 28

Vendióse trigo de Segovia, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 31 (4,30 tarde)

La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios, á los números y poblaciones siguientes:

26.326 Cádiz
11.736 Valencia.
11.498 Valencia, Madrid y San Sebastián.

El Rey de España en París

A las ocho de la mañana ha llegado el Rey D. Alfonso á París.

Regreso de ministros

Han regresado á Madrid los ministros de la Guerra y Marina.

Noticia desmentida

El Imparcial de esta mañana publica un telegrama de Pontevedra, diciendo que la Policía rodea á la finca que posee en aquella capital un senador, á causa de sospecharse que se oculta en ella el conspirador portugués Paiva Couceiro.

El ministro de la Gobernación ha calificado de inexacta tal información periodística, creyendo debe referirse á la finca del senador Sr. Cea, donde se hizo un reconocimiento hace días.

Contra un alcalde

El gobernador de Jaén desmiente que tomasen parte 10.000 personas, en las manifestaciones contra el alcalde, y que se cerrasen los comercios.

De Bilbao

Ha salido para Madrid don Melquiades Alvarez, el cual se propone visitar al ministro de la Gobernación, para protestar de la conducta del alcalde de Bilbao, que se negó á admitir un voto de censura de los republicanos, contra el alcalde de referencia.

Fallecimiento de un cardenal

Ha fallecido en Colonia el cardenal Fischer, arzobispo de aquella archidiócesis.

Tempestad

En un lago cerca de Lucerna (Suiza) se levantó horrible tempestad, zozobrando una barca y ahogándose nueve personas.

Firma de Gracia y Justicia

Han sido nombrados:

Don José Navarro, deán de Valencia, y D. Joaquín Linaje, arcipreste de Zamora.

También se han hecho otros nombramientos eclesiásticos que no afectan á esa provincia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 30

Interior	84.80
Amortizable al 5 por 100	000.00
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	283,00
CAMBIOS	
París á la vista	6,00
Londres á la vista	26,76

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Pedro.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE PINOS

ANUNCIO

El día 3 del próximo Agosto y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta de 12 lotes de pinos señalados en el Cuartel de Vaquerizas Altas de los Reales Pinares de Valsaín.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes, se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso, 29 de Julio de 1912.—El Administrador, BALDOMERO CABRERA.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

Descendentes. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,53	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	8,12	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,12	0,07	0,28	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños

Ascendentes. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías.	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
24	Correo.	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
6	Rápido.	6,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	7,59	8,15	10,59	De 1.ª clase.
1.088	Mercancías.	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
10	Rápido.	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	21,05	0,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.